

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del periodo de información pública de expediente que se cita de obra en Zona de Policía. (PP. 3667/2011).*

Expediente: AL-32857.

Asunto: Obras en Zona de Policía. Mejora en planta depuradora de camping.

Peticionario: Francisco Joaquín Giménez Felices.

Cauce: Rambla de Majada Redonda.

Termino municipal: Níjar (Almería).

Lugar: Polígono: 244, parcela: 72.

Plazo para formular alegaciones: Veinte días.

Lugar de exposición: C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 20 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/34/AG.MA/FOR.

Interesado: Fresgumer, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2011/34/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento integro del acto.

Huelva, 24 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica el requerimiento de subsanación de la solicitud de autorización de uso en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre que se cita.*

Núm. Expte.: ZSP 29/11 (HU-2011-29).

Interesado: Don Juan José Pérez Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva la notificación al interesado don Juan José Pérez Pérez, DNI 29326643-X, con último domicilio conocido en calle Nueva, núm. 24, 21110, Aljaraque (Huelva), del requerimiento de subsanación de su solicitud de autorización de uso en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre para proyecto de actuación en Estación de Servicio Pérez Rodríguez, S.L., sita en km 6 de

carretera Huelva-Punta Umbría, en término municipal de Aljaraque, Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aljaraque, y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán comparecer en el Departamento de Calidad Hídrica de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en Huelva, a efectos del conocimiento integro del acto, en el plazo máximo de diez días contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 24 de noviembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, de Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita. (PP. 3476/2011).*

Expte. AAU\*/MA/04/11.

A los efectos previstos en el Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada del proyecto «Instalación de un Centro de Gestión de RAEE's a implantar en el Polígono Industrial "El Almendral", de Campillos» en el término municipal de Campillos, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Promotor: Recimacon, S.L.

b) Emplazamiento: C/ Camino del Chorrillo, s/n. Polígono Industrial «El Almendral», en el municipio de Campillos.

c) Finalidad de la actividad: Reparación de electrodomésticos y gestión y tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

d) Producción anual estimada: 500 Tm/año.

e) Afecciones:

- Emisión de ruidos derivado de la actividad. La actividad se localiza dentro de una nave industrial en el polígono industrial «El Almendral».

- Generación y su posterior almacenamiento de residuos peligrosos debido a las operaciones de tratamiento.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom-Bloque Sur, 4.ª planta, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29006, de Málaga.

Quienes lo consideren oportuno pueden presentar sus alegaciones al mencionado proyecto durante el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la propia Delegación Provincial de Medio Ambiente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 3 de octubre de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita, en zona de policía del arroyo Las Vegas, término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga). (PP. 3863/2011).*

Expediente: 2011/0001344.

Descripción: Construcción de nave agrícola en zona de policía.